

SUPUESTO PRACTICO A – PLAZA PEDAGOGO/A PROMOCIÓN INTERNA

Carla y Moisés, junto a su hija de 9 años, son una familia objeto de intervención por parte del equipo municipal de servicios sociales. Su situación fue valorada como riesgo y se inició un proyecto de intervención personal, social y educativo familiar para intervenir.

- 1- Justificar normativamente la medida de protección adoptada en este caso.
- 2- ¿De qué forma se debe establecer la participación familiar en el mismo?
- 3- ¿Qué implicaría la falta de colaboración en dicho proyecto?